

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARAUDIO RACING S.A. CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador a las 10H00 del día 06 de Junio del año 2018, en el local comercial de la Compañía ubicada en Ciudadela la Garzota, Av. Guillermo Pareja Solar 1, Manzana 102 se reúnen los accionistas de la Compañía CARAUDIO RACING S.A.

El Señor **RICARDO FABIAN GUZMAN GALLARDO** con C.C. 0912146784, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENA Y NUEVE (799) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una; y la Señora **TANYA ANDREA MOSCOSO AÑAZCO** con C.C. 0703946103, por sus propios y personales derechos, propietaria de UNA (1) ACCION, ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00).

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre : **UNO.-** Conocer y resolver sobre el Informe correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Gerente y, **DOS.-** Conocer y resolver sobre las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2017; y **TRES.-** Preside esta sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. Ricardo Fabián Guzmán Gallardo y actúa como Secretaria de la sesión la Sra Tanya Andrea Moscoso Añazco, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en artículo 239 de la ley de Compañías. Toma la palabra el Sr. Ricardo Fabián Guzmán Gallardo, Presidente Ad-Hoc de la sesión, y declara instalada la misma. Acto seguido pasan a tratar los puntos del día, resolviendo por unanimidad lo siguiente: **UNO.-** Aprobar el Informe correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Gerente de la Compañía; **DOS.-** Aprobar las referidas Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar , se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 11H00 del mismo día.


Sr. Ricardo Fabián Guzman Gallardo
Presidente – Ad-Hoc

p. CARAUDIO RACING S.A.